

## A TODOS LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

### **Mientras en las residencias del ERA se combate el Covid-19, en Gerencia se trabaja para crear puestos a dedo**

Por resolución de 2 de marzo de 2020 se iniciaba el trámite de información pública del decreto que regula la estructura de este organismo. Los plazos administrativos se interrumpieron el día 14 con la entrada en vigor del estado de alarma. Pese a estar viviendo una situación de emergencia en la sociedad asturiana, y muy especialmente en los centros residenciales, la Administración, el día 22 de abril reanuda la tramitación de este Decreto. En ese tiempo, la Gerencia del ERA no "pudo" reunirse ni siquiera telemáticamente con el Comité de Empresa, ya que, según ella y el resto de responsables estaban trabajando 12 horas diarias en la gestión de esta crisis, lo estaban dando todo.

Sí. Lo estaban dando todo para que este decreto que protege puestos de libre designación de Jefes de Área, saliera adelante. Esta era su crisis que no tenía nada que ver con la nuestra. El 3 de marzo, la Sección Sindical de CSI en el ERA, solicitó un protocolo de prevención para los Centros dependientes del organismo, para proteger a la plantilla y a los residentes. Tampoco esto era importante, era otra cosa lo que querían proteger.

¿Por qué tanto interés en esta cuestión cuando está la práctica totalidad de la administración paralizada? ¿Alguien piensa que puede servir de algo una modificación de estructura que tardará meses en ser efectiva? Más aún cuando el decreto del estado de alarma les da potestad para la movilización de efectivos. Esta modificación ahora mismo, no sirve de nada que no sea su propio beneficio.

La modificación de la estructura que se propone pasa por crear un área Sociosanitaria. Bien, era hora, pero llega tarde en esta emergencia, de no haberla hecho antes, ahora bien podría esperar. Pero lo que más llama la atención es que aprovechen esta modificación para cambiar la forma de provisión de las jefaturas de área, que pasarán a ser de Libre Disposición, es decir "a dedo".

Más allá de las cuestiones técnicas en las que fundamentamos las alegaciones que tenemos preparadas y presentaremos al borrador de dicho decreto, queremos resaltar lo ruin y miserable que nos parece que sigan adelante con ello en estas circunstancias. Con residencias aún medicalizadas, más de medio centenar de residentes fallecidos, cerca de 100 miembros del personal contagiado, alrededor de 300 residentes contagiados que llevan sin ver a sus familias desde hace más de un mes, falta de equipos de protección, directoras amenazando a su plantilla por querer ponerse una mascarilla, total dejadez en la prevención por parte de todos los responsables... Aun así siguen adelante con una modificación que crea de facto cinco puestos "a dedo".

Nuestra conclusión es que la única gestión que les interesa es la de sus propios puestos y sueldos. Mientras la plantilla cuida de los residentes más allá de sus posibilidades, la Gerente y quienes la rodean cuidan de sus propios intereses personales que, desde luego no son los del ERA. Una vez más, la clase trabajadora dándolo todo y los responsables recogiendo beneficios. Por eso, desde la CSI, les decimos que seguirán teniéndonos enfrente en defensa de lo público.

Uviéu, 25 d'abril de 2020



*Corriente Sindical d'Izquierda Administración Autonómica*  
*C/Hermanos Menéndez Pidal, 15. Uviéu.*  
*Teléfonu 985.29.69.64. Fax 984.28.34.52. Corréu: [csi@asturias.org](mailto:csi@asturias.org)*  
*Blog: <http://www.csiasturies.blogspot.com/>*  
*Páxina web: [www.csi-asturies.org](http://www.csi-asturies.org)*